

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “ALQUILER DE VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR (AUTOBUSES) PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DE VIAJEROS DE CORTA DISTANCIA EN AUTOBÚS EN LA CIUDAD DE LORCA”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 5/2022.

En la ciudad de Lorca, siendo las 8:38 horas del día 28 de abril de 2022, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Diego José Mateos Molina

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D^a. Laura Giner Morante

SECRETARIO

D. José Luis Peñas Pérez

1. Antecedentes

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del miércoles día 20/04/2022, las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF	LOCALIDAD
1	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L	B30041461	LORCA (MURCIA)

En la sesión anterior celebrada el día 22-04-2022, se llevó a cabo la apertura del sobre número 1 (que contiene la documentación administrativa), siendo la documentación conforma, la empresa continúa en el proceso de licitación.

2. Apertura sobres número 2 (proposición económica)

En base a la cláusula 13 del PCAP (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN), los licitadores deberán cumplimentar unas tablas con datos relativos a las características de los vehículos, que comprenden: fecha de primera matriculación, kilómetros vehículo y versión motor normativa Euro.

Los criterios de valoración de las ofertas presentadas son los siguientes:

- Precio ofertado (60 puntos)

Vehículos servicios ordinarios:

- Fecha de primera matriculación (14 puntos)
- Kilómetros de cada vehículo (14 puntos)
- Versión normativa Euros (6 puntos)

Vehículos de reserva:

- Fecha de primera matriculación (2 puntos)
- Kilómetros de cada vehículo (2 puntos)
- Versión normativa Euros (2 puntos)

La puntuación total de cada empresa licitadora se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos criterios, las fórmulas de aplicación para el cálculo de las puntuaciones vienen determinados en la misma cláusula 13 del PCAP (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN).

El precio máximo del alquiler de los vehículos para el periodo de duración del presente contrato, y presupuesto base de licitación, IVA incluido 21%, se concreta en la cantidad de 156.090,00 €, según el siguiente desglose:

$$21.500,00 \text{ €/mes} * 6 \text{ meses} = 129.000,00 \text{ €} + 27.090,00 \text{ € IVA} = 156.090,00 \text{ €}$$

El Sr. Presidente procede con la apertura de los sobres número 2, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

	OFERTA ECONÓMICA (BASE IMPONIBLE)	IVA A REPERCUTIR	IMPORTE TOTAL
ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L	129.000,00 €	27.090,00 €	156.090,00 €

Las características propuestas de los vehículos a adscribir al contrato son las siguientes:

ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L

Vehículos servicios ordinarios	Fecha primera matriculación	Kilómetros vehículo	Versión motor normativa Euro
	Criterio 1º	Criterio 2º	Criterio 3º
Autobús 1	19/08/2008	601.167,40	EURO V EEV
Autobús 2	19/08/2008	592.263,60	EURO V EEV
Autobús 3	19/02/2019	89.129	EURO VI C
Microbús 4	20/01/2020	84.465	EURO VI D
Microbús 5	21/09/2021	4.652	EURO VI D
Vehículos de reserva	Fecha primera matriculación	Kilómetros vehículo	Versión motor normativa Euro
	Criterio 1º	Criterio 2º	Criterio 3º
Autobús Reserva 1	16/08/2008	739.064,80	EURO EEV
Microbús Reserva 2	16/04/2022	0	EURO VI D

3. Valoración de ofertas (proposición económica)

A continuación, se detalla la puntuación obtenida por cada una de las empresas, en base a los criterios de valoración de la cláusula 13 del PCAP (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN).

VEHÍCULOS	CARACTERÍSTICA A VALORAR	PUNTUACIÓN MÁX	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L
VEHÍCULOS SERVICIOS ORDINARIOS	PRECIO	60,00	60,00
	FECHA PRIMERA MATRICULACIÓN	14,00	14,00
	KILÓMETROS	14,00	14,00
	NORMATIVA EURO	6,00	6,00
	TOTAL	94,00	94,00
VEHÍCULOS DE RESERVA	FECHA PRIMERA MATRICULACIÓN	2,00	2,00
	KILÓMETROS	2,00	2,00
	NORMATIVA EURO	2,00	2,00
	TOTAL	6,00	6,00
TOTAL (TODOS LOS VEHÍCULOS)		100,00	100,00

De acuerdo a los resultados obtenidos, siendo la única oferta recibida y cumpliendo con las condiciones establecidas en los Pliegos, **la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional para este Expediente 05/2022, a la empresa ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L con una oferta económica de 129.000,00 € (ciento veintinueve mil euros) Importe IVA no incluido.**

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración para su valoración y aprobación, se le solicitará la documentación necesaria para formalizar la adjudicación a la empresa propuesta, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Cuando la documentación para la formalización del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (www.limusa.es).

Siendo las 8:41 horas sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante